

Intendencia de Canelones Área de Género y Equidad (+) 598 1828 int. 1545 genero.equidad@imcanelones.gub.uy www.imcanelones.gub.uy











Sistema de respuesta ante situaciones de violencia basada en género en el departamento de Canelones

Servicios de atención del Instituto Nacional de las Mujeres

ATLÁNTIDA: Oficina territorial Mides

Lunes de 9 a 15, martes de 14 a 17, miércoles de 14 a 18 y jueves de 13:30 a 17 Calle 26 esquina República de Chile 2400 0302 interno 5521 | serviciovbgcostadeoro@mides.gub.uy

CIUDAD DE LA COSTA: Oficina territorial Mides

Lunes de 11:30 a 17:30, miércoles de 9 a 15 y jueves de 9 a 17 Giannattasio km 19.5, manzana 3, solar 12, entre París y Roma 2684 0603 - 092 845421 | serviciovbgcanelones@mides.gub.uy

LA PAZ: Servicio de violencia basada en género

Lunes de 12 a 18 (presencial) y miércoles de 9 a 17 (telefónico) Rosa Giffuni 328 098 510 628 | serviciovbglaspiedras@mides.gub.uy

PANDO: Área de Género y Equidad

Lunes de 12 a 18 y martes y jueves de 9 a 17 Gral. José Gervasio Artigas 933 098 434133 | serviciovbgpando@mides.gub.uy

TOLEDO: Oficina territorial Mides

Jueves de 9 a 17 Dr. Luis Alberto de Herrera esquina S. Guillén 2297 7950 - 099 865339 | serviciovbgtoledo@mides.gub.uy

Unidades Especializadas en Violencia Doméstica y de Género

CIUDAD DE LA COSTA

Giannastasio km 26.2, manzana 305, solar 12, esquina Av. Médanos 2696 5334

LAS PIEDRAS (24 horas)

Av. de las Instrucciones del Año XIII y Pilar Cabrera 2365 0993

PANDO (24 horas)

Florida entre Jacinto Pargas y 25 de Agosto 152 4879 - 2291 7124 - 2291 7126

SANTA LUCÍA (24 horas)

Washington Beltrán entre 18 de Julio y Gral. Mitre 152 4832

SANTA ROSA

Lunes a domingo de 8 a 20 Av. Pte. Tomás Berreta esquina Dr. Baltasar Brum 4313 2178

TOLEDO

Dr. Luis Alberto de Herrera esquina Tala (Comisaría 20ª) 152 4821



Ante situaciones de urgencia o riesgo de vida

- Si está en Montevideo: llamar al 911
- Si está en el interior: marcar 4 + característica del departamento + 911
- Comunicarse con el servicio de orientación telefónica a mujeres en situación de violencia doméstica: 0800 4141 o *4141
- Concurrir a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género del Ministerio del Interior más próxima